



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día once de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante número de oficio No. DIR/289/2023 de fecha nueve de mayo del año dos mil veintitrés, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Maestra MARÍA DE LOURDES ROA MORALES, Secretaria, Maestra CARMEN YOLANDA FLORES Y DOMÍNGUEZ, Doctora MARIBEL LUNA MARTINEZ, Maestra MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ (suplente) Miembros del Consejo Técnico y Doctor JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Universitario Maestro, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA: -----

- I.- Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de quorum para sesionar.-----
- III. Validación de la solicitud presentada por la Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes, con relación a la realización de una Clase Espejo entre los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Sistema Escolarizado, Campus Xalapa (Veracruz) y los estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacionalista México (Oaxaca), sobre el tema "Patrimonio Familiar", programado para el día jueves 25 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, en el Aula Híbrida 08 de esta Facultad de Derecho.-----

--- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes seis integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

--- En relación al punto III referente al orden del día, se atiende el escrito de solicitud de la Doctora Alma Rosa Álvarez Reyes de fecha 05 de mayo del presente año, en el cual informa y pone a su validación y consideración, la realización de una Clase Espejo entre los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (Veracruz) y estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacionalista México (Oaxaca), sobre el tema "Patrimonio Familiar" programado para el día 25 de mayo de 2023, a las 11:00, en el Aula 08 de la Facultad.-----

[Handwritten signatures in blue ink]



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Lo anterior, como se establece en el objetivo general es facilitar el acercamiento de la comunidad estudiantil y docente a las diferentes tendencias académicas nacionales o globales dentro del aula de clase.-----

--- Además de contribuir al posicionamiento de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana ante los nuevos retos de la educación superior, como se señala en PLADEA en los puntos: -----

3. Docencia e innovación educativa. -----

3.1.1. Lograr la efectividad docente, a través de la implementación de estrategias que incidan en la inclusión y en la educación de calidad. -----

3.2. 1. Proponer cursos de formación docente que permitan desarrollar habilidades y destrezas del Profesorado para el diseño y elaboración de actividades académicas para la educación híbrida a través del uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's) las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y las Tecnologías del Empoderamiento y Participación (TEP's). -----

3.4.1 Incentivar al personal docente para formarse en educación intercultural y que, en consecuencia, se desarrollen experiencias educativas que incluyan material didáctico en lenguas originarias. -----

5. Difusión de la Cultura y extensión de los Servicios. -----

5.2.1 Propiciar la vinculación institucional con instituciones públicas y privadas, para favorecer la capacitación de la comunidad universitaria. -----

--- En dicha clase espejo se contará con la participación de una académica de la Escuela de derecho de la Universidad Nacionalista México y de la Facultad, comprometidas con el quehacer académico.

--- Información general: -----

--- Se trata de una sesión académica en línea compartida entre profesores y estudiantes de dos universidades nacionales o internacionales, para participar en el desarrollo de un curso enfocado en una temática específica de las carreras profesionales que se ofrecen en cada una de ellas. -----

--- El objetivo: -----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Estas clases tienen como objetivo facilitar el acercamiento de la comunidad estudiantil y docente a las diferentes tendencias académicas nacionales o globales dentro del aula de clase. -----

--- Estas clases son dinámicas y permiten el relacionamiento con docentes y estudiantes de otras instituciones o en otros países. Este recurso académico usa una plataforma digital compartida para que tanto estudiantes como docentes puedan participar en el desarrollo sincrónico y/o asincrónico de una asignatura. -----

--- Beneficios y oportunidades en el Desarrollo de una Clase Espejo: -----

- Facilita la interacción entre estudiantes y docentes de ambas universidades. -----
- Permite fortalecer y desarrollar habilidades de trabajo en equipo a distancia. -----
- Permite intercambiar, crear y retroalimentar conocimientos entre docentes y estudiantes de ambas universidades. -----
- Permite el intercambio cultural, teórico y práctico de manera virtual. -----

--- Clase espejo conjunta: -----

--- Las clases conjuntas, en las que uno mismo espacio el docente de la Facultad de Derecho y el docente invitado brindan la clase en simultáneo a sus estudiantes. -----

--- Este tipo de clases espejos se han desarrollado a través de diferentes herramientas tecnológicas que han permitido la interacción sincrónica entre docentes y estudiantes; de esta manera se eliminan las barreras por la distancia física entre los actores del proceso de formación. -----

--- El tema por desarrollarse es de acuerdo con el sílabo de las instituciones participantes donde, mediante el uso de medios de comunicación digitales y en una plataforma virtual, se logra la ejecución de este programa. -----

--- Requerimientos para llevar a cabo una clase espejo. -----

1. Aula virtual o híbrida.-----
2. Plataforma.-----
3. Conectividad.-----



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

lroa@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx

PROGRAMA DE LA CLASE ESPEJO			
Identificación del docente			
Maestra 1		Maestra 2	
Universidad	Universidad Veracruzana	Universidad	Universidad Nacionalista México
Facultad	Facultad de Derecho	Programa	Licenciatura en Derecho
Docente	Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes	Docente	Mtra. Cecilia Zarate Quevedo
Nivel de estudios	Doctorado	Nivel de estudios	Doctorante
Teléfono	-----	Teléfono	-----

Identificación de la Asignatura

Nombre de la asignatura	Bienes y sucesiones	Nombre de la asignatura	Derecho Civil I
Contenido programático que se propone desarrollar	Patrimonio Familiar	Contenido programático que se propone desarrollar	Patrimonio Familiar
Número de estudiantes	35	Número de estudiantes	9
Edad promedio de los estudiantes	18-21	Edad promedio de los estudiantes	18-21
El objetivo común del curso o sesión o proyecto colaborativo nacional	Intercambiar y retroalimentar conocimientos respecto del tema el patrimonio familiar	El objetivo común del curso o sesión o proyecto colaborativo nacional	Intercambiar y retroalimentar conocimientos respecto del tema el patrimonio familiar

--- El Consejo Técnico ACUERDA: se valida el uso del espacio del Aula Híbrida para realizar una Clase Espejo entre los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana (Veracruz) y estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacionalista México (Oaxaca), sobre el tema "Patrimonio Familiar" programado para el día 25 de mayo de 2023.-----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su fecha, concluyendo a las ocho horas con diecisiete minutos, firmando los que en ella intervinieron.-----



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

DOY FE.-----



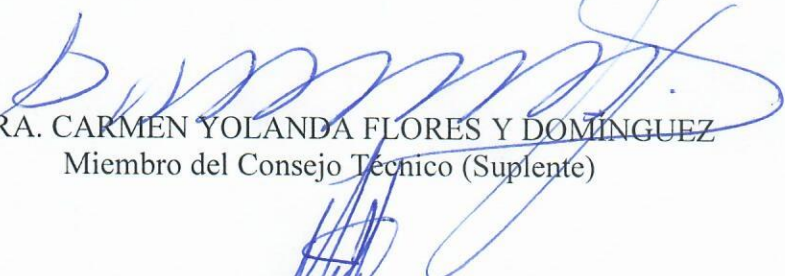
Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
lroa@uv.mx


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


MTRA. MARÍA DE LOURDES ROA MORALES
Secretaria de la Facultad


MTRA. CARMEN YOLANDA FLORES Y DOMÍNGUEZ
Miembro del Consejo Técnico (Suplente)


DRA. MARIBEL LUNA MARTÍNEZ
Miembro del Consejo Técnico


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico (suplente)


DR. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE
Consejero Universitario Maestro

